

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CONOCIMIENTO Y EMPLEO DE JAÉN POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS SELECCIONADAS Y RESERVAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO QUE SE CITA CONFORME A LO PREVISTO EN LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO DE 2 DE JUNIO DE 2016 POR LA QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS, TALLERES DE EMPLEO Y UNIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO EN LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA Y DEMÁS NORMATIVA DE DESARROLLO.

Finalizado el procedimiento de selección de personal participante en el proyecto ESCUELA TALLER IV DE VILCHES con número de expediente 23/2018/ET/0016, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 2 de junio de 2016 citada, así como en la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de 7 de diciembre de 2016 (BOJA 107), por la que se convoca la concesión de subvenciones para incentivar la realización de Escuelas Taller y Talleres de Empleo, y la Resolución de 26 de diciembre de 2017, por la que se regula el protocolo de actuación en los procedimientos de selección del alumnado en los proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo aprobados en el marco de la convocatoria aprobada por la citada Resolución quedan constatados los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 01/10/2018, se recibe en copia del acta de la Comisión Mixta de fecha 01/10/2018 en la que se aprueba la relación definitiva de personas seleccionadas como alumnado.

SEGUNDO.- Se constata el transcurso del plazo de cinco días hábiles a que se refiere el punto decimoquinto del resuelve cuarto de la Resolución de 26 de diciembre de 2017.

A los referidos antecedentes de hecho son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

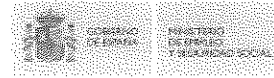
PRIMERO.- La competencia para dictar la presente resolución corresponde a la persona titular de la Delegación Territorial de conformidad con lo dispuesto en el Resuelve cuarto apartado decimoquinto de las Resoluciones de 26 de diciembre de 2017, por la que se regulan los protocolos de actuación

C/
Telf.: Fax.:
Correo-e:

Código Seguro de verificación: NYdBy6s7q5Uk1L1uPY//BQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economia/innovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARÍA DE LA PAZ DEL MORAL MILLA	FECHA	02/10/2018
	JOSE LUIS VALENTIN MARTOS		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/2
 NYdBy6s7q5Uk1L1uPY//BQ==			

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO
Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Jaén



en los procedimientos de selección del personal formador, directivo y de apoyo y de alumnado en los proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo aprobados en el marco de la convocatoria aprobada por la Resolución 7 de diciembre de 2016 (BOJA 107), por la que se convoca la concesión de subvenciones para incentivar la realización de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

SEGUNDO.- El apartado decimoquinto del Resuelve cuarto, referido a los procedimientos de selección, establece que *Finalizado el plazo anterior, la Comisión Mixta levantará acta por duplicado de todas las actuaciones y de la relación definitiva de las personas seleccionadas, enviando una copia a la entidad promotora para conocimiento de las mismas y otra a la Delegación Territorial correspondiente de la provincia. Dicha Delegación Territorial, en los siguientes cinco días hábiles a la finalización del plazo de alegaciones, dictará resolución en la que se aprobará el listado definitivo de las personas seleccionadas y de las reservas, en función del orden de puntuación obtenido. Este listado se publicará en el Portal web de Formación Profesional para el Empleo. Asimismo, podrá publicarse en los tabloneros de anuncios y Web de la Delegación Territorial correspondiente, en su caso.*

Por todo lo expuesto y, en virtud de lo previsto en las actas levantadas para las sesiones celebradas por la Comisión Mixta en fechas 01/10/2018, teniendo en cuenta los hechos y fundamentos de derecho, y demás disposiciones de general y pertinente aplicación

RESUELVO

PRIMERO.- APROBAR LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ALUMNADO del proyecto citado que se anexan a la presente.

SEGUNDO.- Mandar publicar la presente Resolución en el portal web de Formación Profesional para el Empleo previsto en la convocatoria, así como en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial al objeto de su general conocimiento así como de considerar como efectuada la correspondiente notificación.

Propuesta Jefe de Servicio:

Fdo.: José Luis Valentín Martos

En Jaén, a 1 de Octubre de 2018

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL DE CONOCIMIENTO Y EMPLEO DE JAÉN

P. D. :Disposición Adicional Primera de la Orden de 2 de junio de 2016

Código Seguro de verificación: NYdBy6s7q5Uk1LLuPY//BQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/economia/innovacionyciencia/verifirma2 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA DE LA PAZ DEL MORAL MILLA	FECHA	02/10/2018
	JOSE LUIS VALENTIN MARTOS		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	NYdBy6s7q5Uk1LLuPY//BQ==	PÁGINA 2/2
 NYdBy6s7q5Uk1LLuPY//BQ==			

ANEXO IV

LISTADO DEFINITIVO SELECCIÓN ALUMNADO TRABAJADOR DE ET/TE

Nº EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA 23/2017/ET/0016
 POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL:

DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA	
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: AYUNTAMIENTO DE VILCHES	CIF: P2309400F

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA	
ESCUELA TALLER <input checked="" type="checkbox"/> TALLER DE EMPLEO <input type="checkbox"/>	
NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE "IV DE VILCHES"	
LOCALIDAD VILCHES	PROVINCIA JAEN
PROYECTO OFERTADO SOLDADOR DE ARCO ELECTRICO	N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA 01-2018-23086

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS EMPLEABILIDAD	PUNTOS COMP. BÁSICAS	PUNTOS BAREMACIÓN	TOTAL	ESTADO
1	26522981 W	GARZON ORTEGA, JOSE ANT.	42	16	12	70	SELECCIONADO
2	26524810 Z	MAGAN ROJAS, NOELIA	39	16	14	69	SELECCIONADA
3	26524189 Z	TORRES LOPEZ, PEDRO ANGEL	35	17	12	64	SELECCIONADO
4	26505927 Z	CRUZ HARO, GINES CARLOS	36	16	12	64	SELECCIONADO
5	26508814 A	GARRIDO LAHUERTA, ANDRES JESUS	39	12	12	63	SELECCIONADO
6	21036784 H	BARASTEGUI FERNANDEZ, PEDRO JOSE	37	13	12	62	SELECCIONADO
7	26519885 B	NOVOA GONZALEZ FCO, JOSE	35	13	12	60	SELECCIONADO
8	26525890 J	HERVAS FERNANDEZ, SERGIO	32	16	12	60	SELECCIONADO
9	26509008 J	VALERO TORRES, CRISTIAN	32	16	12	60	SELECCIONADO
10	26524177 W	MORENO SEGURA, JUAN ANT.	33	14	12	59	SELECCIONADO
11	21037597 A	MAGAN CASAS, JOSE MANUEL	32	14	12	58	SELECCIONADO
12	26018238 C	POZAS SANCHEZ, ANDRES	32	13	12	57	SELECCIONADO
13	26506069 H	ZABALA LOPEZ, SILVERIO	30	13	12	55	SELECCIONADO
14	21037604 X	RUIZ MAESTRE, EMILIO	28	10	12	50	SELECCIONADO
15	Y4979968 E	GONZALEZ GARCES, W. PAOLA	22	8	14	44	SELECCIONADA
16	26521597 K	MELERO FERNANDEZ, PEDRO	23	8	12	43	RESERVA

17	77688632 Z	PASTOR GUIRADO, Mª MAR	19	8	14	41	RESERVA
18	15521687 E	ARCHILLA LOPEZ, MARIA	16	8	14	38	RESERVA
19	21037142 P	ZABALA LOPEZ, JUAN ANT.	18	8	12	38	RESERVA
20	26522795 T	RUIZ NIETO, PEDRO M.	42	15			EXCLUIDO (1)
21	26246741 S	AHMED ALVAREZ, JESUS	36	15			EXCLUIDO (1)
22	15521875 A	CALLEJAS FERNANDEZ, ISABEL MARIA					EXCLUIDO (1)
23	26258342 R	MARTINEZ MORENO, MARIA JOSE					EXCLUIDO (1)
24	15522253 J	LOPEZ BRIZ, SANDRA					EXCLUIDO (1)
25	15522263 T	MAESTRE GARRIDO, ANDRES					EXCLUIDO (1)
26	26584709 K	MARDOUD EL YAHIAOUI, SABAH					EXCLUIDO (1)
27	26521951 F	MARTINEZ BENITEZ, JAVIER					EXCLUIDO (1)
28	26507319 A	LOPEZ MOLINA, PATRICIA					EXCLUIDO (1)
29	26508501 N	OLMO SANCHEZ, Mª LUISA					EXCLUIDO (1)
30	21036786 C	SANCHEZ CAMPILLO, MARTA					EXCLUIDO (1)
31	26508501	VILLA HERVAS, NAZARET					EXCLUIDO (1)
32	26522697 V	MARTINEZ CARRASCO, ANTONIO					EXCLUIDO (1)
33	26521833 G	CONEJERO NIETO, Mª MAR					EXCLUIDO (1)
34	26257074 K	HERVAS GARCIA, DAVID					EXCLUIDO (1)
35	26522890 A	TORRES RODRIGUEZ, FCO. JAVIER					EXCLUIDO (1)
36	26521356 X	GARCIA MOLINA, DAVID					EXCLUIDO (1)
37		MARDOUD BANOUNA, SOUFIANE					NO PRESENTADO
38		HIGUERAS GARRIDO, ILDEFONSO					NO PRESENTADO
39		MORENO SEGURA, ALBA					NO PRESENTADO
40		CALLEJAS FERNANDEZ, JUAN FCO.					NO PRESENTADO
41		MAGAN ROJAS, ANTONIO					NO PRESENTADO
42							
43							
44							
45							




ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Seleccionada	(1) Incumplimiento de requisitos de acceso: Edad, Formación
Reserva	(2) Incumplimiento de requisitos de acceso: Demandante de empleo ocupado
Excluida	(3) Incumplimiento de requisitos de formalización de contrato de Formación y Aprendizaje
	(4) Falsedad de los datos incluidos en el Anexo
	(5) Otros: Especificar

OBSERVACIONES

Descripción del proceso de selección y sus incidencias:

COMISIÓN DE MIXTA:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE/A	26188240-A	LÓPEZ CABALLERO, FRANCISCO JOSÉ	
VOCAL	26215687-B	PICARDO BAENA, JULIO JACINTO	
SECRETARIO/A	77334498-B	BERMÚDEZ MORAL, FRANCISCA	



EnJAÉN..... a 1.....deOCTUBRE.....de ...2018.....